

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS APORTADA POR LOS LICITADORES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO N.º 137/2018 PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS OBRAS DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA T.M. SEVILLA LA NUEVA”.

Durante el plazo concedido al efecto han presentado ofertas las siguientes empresas:

1	PRACSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L	B83804989
2	GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING, S.L.	B83341933
3	PROINTEC, S.A.U.	A28246122
4	CONURMA INGENIEROS, S.L.	B81040503
5	ABAKAL, INGENIEROS CONSULTORES, S.L.	B84894260

En el apartado 8 A) 2.1.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) se dispone lo siguiente:

“(…)

Los licitadores presentarán su proposición relativa a este criterio técnico cuantificable mediante la mera aplicación de fórmulas conforme al modelo establecido en el Anexo II bis. Adicionalmente, deberán aportar cumplimentado el Anexo XIV con los datos correspondientes a la experiencia como Coordinador de seguridad y salud en la ejecución de obras hidráulicas (conducciones, depósitos y bombeos) y el documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de seguridad y salud.

(…)”

Teniendo en cuenta lo anterior, se han observado las siguientes deficiencias en la documentación acreditativa de la proposición relativa a los criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas de las empresas referidas a continuación:

PRACSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.

Defecto: Para el perfil de Coordinador de Seguridad y Salud propuesto no se aporta el documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud.

Solicitud de documentación: Deben presentar documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud, tal y como se requiere en el apartado 8 A) 2.1.2 del Anexo I del PCAP.

GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.

Defecto: Para el perfil de Coordinador de Seguridad y Salud propuesto no se aporta el documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud.

Solicitud de documentación: Deben presentar documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud, tal y como se requiere en el apartado 8 A) 2.1.2 del Anexo I del PCAP.

PROINTEC, S.L.

Defecto: Para el perfil de Coordinador de Seguridad y Salud propuesto no se aporta el documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud.

Solicitud de documentación: Deben presentar documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud, tal y como se requiere en el apartado 8 A) 2.1.2 del Anexo I del PCAP.

CONURMA INGENIEROS, S.L.

Defecto: Para el perfil de Coordinador de Seguridad y Salud propuesto no se aporta el documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud.

Solicitud de documentación: Deben presentar documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud, tal y como se requiere en el apartado 8 A) 2.1.2 del Anexo I del PCAP.

ABAKAL, INGENIEROS CONSULTORES, S.L.

Defecto: Para el perfil de Coordinador de Seguridad y Salud propuesto no se aporta el documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud.

Solicitud de documentación: Deben presentar documento acreditativo de estar inscrito en el Registro de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción del perfil de Coordinador de Seguridad y Salud, tal y como se requiere en el apartado 8 A) 2.1.2 del Anexo I del PCAP.

Les recordamos que de conformidad con la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, toda la documentación presentada debe ser original, copia notarial o fotocopia compulsada.

Por favor, presenten la documentación **antes de las 14.00 horas del tercer día hábil computado a partir del día hábil siguiente a la publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid** en la Subdirección de Contratación, Calle Santa Engracia, 125. Edif. 9 planta baja, 28003, Madrid. Tfno. 91.545.10.00

Madrid a 17 de octubre de 2019



El Secretario de la Mesa de Contratación